Cangrena



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Gangrena

[*sustantivo femenino*]

Muerte y putrefacción de los tejidos por falta de riego sanguíneo.

Ver: Cangrenalse

• Ten cuidao y nô t'andes con tontunas, qu'el muchacho d'Antonio teniâ la mano asín como tú, l'acudió la cangrena y le tuvión que cortal dos deos.

• Teniâ la pierna mu mala, le ha entrao cangrena en el pie y m'ha dicho Juan qu'izque se le van a tener que cortal.

Campos semánticos: Enfermedades humanas Síntomas de enfermedades

Comentarios:

El uso habitual de ese vocablo suele ser con el verbo **acudir** *(acudir la cangrena? gangrenarse).*.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación fonética.

Etimología:

Del latín **gangraena**, con el mismo signficado. La variante **cangrena** fue bastante usada en el castellano. Hoy en día casi ha desaparecido, pero se conserva en sitios como Peraleda.

*"Que un tabardillo no se parezca al dolor de costado, que una terciana se distinga de la cuartana y un reumatismo de la **cangrena**, pase; pero que un dolor de costado no sea como otro, ni un tabardillo como otro tabardillo, ni un cólico como otro cólico, es lo que me hizo perder el norte de los juicios"*. (*Correo del otro mundo*, Diego de Torres Villarroel, 1725).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com